



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDÍA MUNICIPAL**

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Verificación de requisitos habilitantes

20/11/2019

En el municipio de Pueblorrico a los veinte días del mes de noviembre del año 2019, procede a evaluar la propuesta para la invitación para la interventoría del proyecto San Antonio:

Nombre del proponente: JORGE ALBERTO TORO MONTOYA

NIT 71.295.940

Representante legal: JORGE ALBERTO TORO MONTOYA

Cédula de Ciudadanía: 71.295.940

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

Item	Requisitos Habilitantes	Cumple o no cumple	Observaciones	Puntaje
1	CARTA DE PRESENTACIÓN.	Cumple	-	N/A
2	VALOR DE LA PROPUESTA	Cumple	-	N/A
3	CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONAS NATURALES)	Cumple	-	N/A
4	COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURIDICAS) O PERSONA NATURAL	Cumple	-	N/A
5	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple	-	N/A
6	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Cumple	-	N/A
7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple	-	N/A
8	El proponente que haya sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por alguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, incurrirá en causal de rechazo.	Cumple	-	N/A

“PUEBLORRICO UNA OPORTUNIDAD PARA SERVIR”

CARRERA 31 n° 30-41 LOS ANDES PBX (57) (4)849-88-65 FAX (57)(4) 849-80-81 - NIT 890981105-2
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co - www.pueblorrico-antioquia.gov.co Código Postal 05-64-40



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDÍA MUNICIPAL**

9	<p>La experiencia acreditada se verificará con un máximo de CINCO (5) certificados de contratos terminados, en ejecución o en proceso de liquidación, celebrados dentro de los últimos quince (15) años anteriores a la fecha de cierre del proceso, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, que hayan tenido por objeto o hayan incluido dentro de su alcance alguna de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE EDIFICACIONES CON MÁS DE DOS (2) NIVELES DE ALTURA. Ver exclusiones.- INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS DISPERSAS URBANAS O RURALES. Ver exclusiones.- INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVENDA URBANOS O RURALES. Ver exclusiones. <p>Adicional a lo anterior se establecen los siguientes requisitos para acreditar la experiencia del oferente:</p> <p>1. Máximo tres (3) de los contratos certificados y acreditados por el oferente, debe ser en INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE EDIFICACIONES CON MÁS DE DOS (2) NIVELES DE ALTURA O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS NUCLEADAS, donde la sumatoria de las unidades de viviendas nuevas de los contratos certificados y acreditados, sea mayor o igual a TREINTA (200) UNIDADES DE VIVIENDA. Para verificar este requisito, la información debe estar de manera explícita en el certificado aportado.</p> <p>2. Por lo menos dos (2) de los contratos certificados y acreditados por el oferente, debe corresponder a la INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS DISPERSAS URBANAS O RURALES, O CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANA O RURAL, donde el número de viviendas nuevas dispersas o mejoramientos objeto de construcción sea mayor o igual a TREINTA (200) UNIDADES DE VIVIENDA. Para verificar este requisito, la información debe estar de manera explícita en el certificado aportado.</p> <p>3. La sumatoria de los contratos certificados, expresada en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) a la fecha de celebración de los contratos, deberá ser igual o superior a 800 SMMLV y uno de los contratos certificados deberá ser mayor o igual al 50% expresado en SMMLV.</p>	Cumple	-	400
10	Experiencia Específica del equipo de trabajo (500 puntos).	Cumple	-	500
11	Apoyo a la Industria Nacional (100 puntos).	Cumple	-	100
Total Puntaje				1000

“PUEBLORRICO UNA OPORTUNIDAD PARA SERVIR”

CARRERA 31 n° 30-41 LOS ANDES PBX (57) (4)849-88-65 FAX (57)(4) 849-80-81 - NIT 890981105-2
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co - www.pueblorrico-antioquia.gov.co Código Postal 05-64-40



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
ALCALDÍA MUNICIPAL**

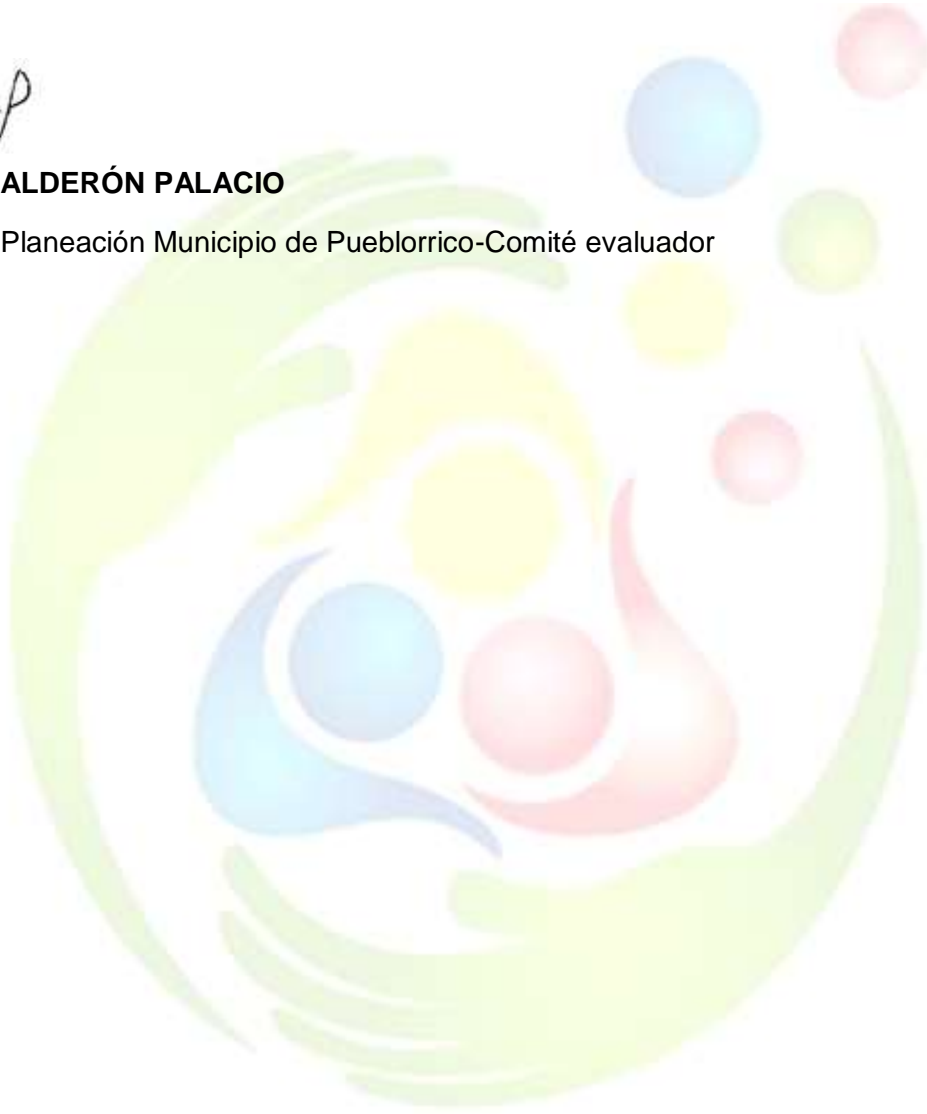
El proponente JORGE ALBERTO TORO MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía 71.295.940, cumple con los requisitos exigidos y obtuvo el mayor puntaje, por lo que se recomienda ACEPTAR la propuesta del oferente.

Dado en Pueblorrico departamento de Antioquia, a los veinte días del mes de noviembre del año 2019.



ARMANDO CALDERÓN PALACIO

Secretario de Planeación Municipio de Pueblorrico-Comité evaluador



“PUEBLORRICO UNA OPORTUNIDAD PARA SERVIR”

CARRERA 31 n° 30-41 LOS ANDES PBX (57) (4)849-88-65 FAX (57)(4) 849-80-81 - NIT 890981105-2
alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co - www.pueblorrico-antioquia.gov.co Código Postal 05-64-40